MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 09 de agosto de 2022.-

Señor Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, a mi cargo, comunica que, en relación a la segunda retención del llamado, ID N° 415479, denominada: Reparación de la Ruta 14 (desde 7 de Mayo hasta el km. 30 de la Ruta Ñ)**,** y, en virtud a las observaciones apuntadas, se remite la Resolución que aprueba el llamado, y nuevamente, corregidos, la carta de invitación, y demás documentaciones solicitadas.-

Asimismo, se ha procedido a la remisión de los registros de firmas de los responsables de la emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria de nuestra Institución.-

Por tanto, bajo declaración jurada de responsabilidad de la UOC de la institución, se peticiona nuevamente de vuestra Dirección y verificación, muy respetuosamente, la difusión del llamado en estas condiciones, en razón a la urgencia en la realización de la obra en cuestión.-

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pdte. Hayes-Py.

Williams Mongelós
Responsable U.O.C.